



POLICIA NACIONAL



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
Seguridad Policial**

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 23 de junio de 2015.-

Señor

ASCENCION MARTINEZ, Director General

Dirección General de Administrativa HCS.

Presente:

Me dirijo al Señor Director General de Administrativa de la HCS., en cumplimiento a la Resolución N° 290, que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país, le informo que personal a mi cargo en fecha 20 de junio hasta el 21 de junio del corriente año; acompañó al Señor Presidente de esta Honorable Cámara al Dpto. de Misiones, para lo cual el grupo escolta se encargo del resguardo de su Excelencia en mención, hasta su regreso sin novedad.

El viaje tuvo una duración de dos días (20, 21, Dpto. de Misiones), y el custodio designado a cargo del Señor presidente del Congreso Nacional es:

- S/O Mayor OS. PEDRO PEREZ (Escolta)

Aguardando los trámites correspondientes, lo saludo atentamente.-



Crio. Ppal. M.C.P. ALFREDO AMARILLA G.
Jefe de Seguridad Policial HCS.

